

una abundancia de oliverons, es cuant per lo vent ó altre desgracia se trenca una olivera, puig com quedía lo rebás, surtan allí abundancia de brollas, y es menester durant dos ó tres anys no trencarne ninguna, despues aclarirlas deixant ditas brollas al puesto mes ventatjós, á fi pugan posar bonas arrels y rebás, y se logra aixó deixant las brollas mes foranas del rebás, las quals trobantse apartadas del dit rebás y fusta seca, ab facilitat se separan cuant se volen arrancar. La experiencia de la trencada de oliveras en lo terme de Llers cerca lo Castell de San Fernando de Figueras en la guerra de 1794, ahont los exércits trencaren 64,000 oliveras, segons relació que feren los experts anomenats á eix efecte, acredita esta regla, puig los dueños de las oliveras trencadas guardaren totas las brollas que surtiren tenintlas ben arregladas, y ne ha resultat una abundancia de plantiu, que son molts cents mils los oliverons se han tret, y molts que hi ha á traure, y procuran deixar en cada soca dos ó tres oliverons dels mes á propósito, porque ocupian lo puesto de la olivera antigua; de eixa manera han lográt tenir olivets arreglats despues de haber tret un bon producto dels oliverons; los que empero se precipitaren en lo primer any en aclarirlos, no lograren tanta ventatje, com los que tardaren tres anys, los primers aclarint, privaren á la soca ó rebás de espiraderos, y á las brollas que deixaban, los surtían una especie de barrugas plenas de cuchs que anomenan cabra, privantlas de prosperar,

altres se ofegaban, lo que no succehi á los que tardaren en aclarirlos.

(Se continuará.)

Algunas personas muy dignas de particular aprecio tras largos afanes han conseguido crear una compañía de seguros contra riesgos marítimos, incendios, langosta, piedra y granizo en las cosechas no levantadas, avenidas de rios y otras plagas con el capital de 60 millones de rs. vn., y como la benéfica idea que han llevado á cima puede producir resultados los mas ventajosos, nos apresuramos á hacer conocer el objeto de la compañía, dando cabida en nuestra publicacion al impreso que se nos ha remitido, y avisando que el Sr. D. Narciso Fages de Romá tomará nota de los individuos que deseen interesarse en la compañía, y facilitará la escritura y bases de la Sociedad á cuantos deseen tener conocimiento de ellas.

Las distinguidas circunstancias de los Sres. Directores y vocales de la Junta de Gobierno de la propia Sociedad, son por sí solas una garantía de confianza, y estamos bien convencidos de que cuantos entrarán en íntimas relaciones con ella, no tendrán mas que motivos para felicitarse de su resolusion.

He ahí el impreso que se nos ha remitido.

### COMPañÍA IBÉRICA DE SEGUROS.

Al publicar la Escritura social, la compañía Ibérica de seguros contra riesgos marítimos, contra incendios, contra langosta, piedra y granizo en las cosechas no levantadas, avenidas de rios y otras plagas, que acaba de crearse en esta Ciudad con el capital de 60 millones de reales vellen repre-